



El primer contacto con Atención Primaria es el primer contacto asistenciales al que los ciudadanos deben acudir para consultar sus problemas de salud mental y donde recibirán información, orientación y, si fuera necesario, el primer abordaje del problema.

Desde Atención Primaria, en caso de necesidad, se deriva a la red hospitalaria de Salud Mental de forma selectiva, donde se atiende prioritariamente en los dispositivos ambulatorios (CSM, UCM) y UCAU. A través de ellos se asegura el acceso a los dispositivos hospitalarios a los que el paciente debe ser derivado.

En situaciones de urgencia, se atiende a través de los servicios de urgencia hospitalarios. Los usuarios con problemas de adicción pueden acceder directamente a las Unidades de Conductas Adictivas (UCA) en caso de precisar atención urgente, aunque se recomienda una primera valoración por el Equipo de Atención Primaria.

Atención UCAU: www.ssscm.es/informacion/ambulatorios/ambulatorios/ambulatorios/ambulatorios

Links:

[1] <http://www.ssscm.es/informacion/ambulatorios/ambulatorios/ambulatorios/ambulatorios>